

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – E.U.A.)

1. Identificación de la Sucursal

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A ISDEFE (Sucursal Ecuador), fue constituida en la ciudad de Quito Ecuador el 25 de octubre del 2013.

2. Operaciones

Su objeto social será la prestación de servicios de consultoría en especial pero no limitados a las áreas de defensa y seguridad.

Con fecha 29 de noviembre del 2013, se forma un Consorcio con TYPESA S.A, con el fin de suscribir un contrato con el Ministerio de Educación, para ejecutar los "Estudios de diseños definitivos para la construcción de la Universidad Nacional de Educación UNA-E"; la participación que le corresponde es el 51% de participación.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 serán aprobados por la junta de accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por la administración por falta de aprobación, los mismos deben ser reemitidos. Sin embargo, de acuerdo con la gerencia no habrá cambios en dichos estados financieros.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero 2015

A partir del 1ero. de enero 2015 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19) (1)

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012
 - o Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos (1)
 - o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo
 - o Modificación a la NIC16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada (1)
 - o Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013
 - o Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
 - o Modificación a la NIC40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF3 y la NIC40 al clasificar una propiedad como "propiedad de inversión" o "propiedad ocupada por el dueño" (1)
- i. *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el periodo que comenzó el 1ero. de enero de 2015 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- Mejoras anuales a las NIIF

- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

- o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de "la factura" en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9), por tal motivo no han existido efectos materiales en los presentes estados financieros.
- o Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta modificación no afecta a los estados financieros adjuntos puesto que no existe una entidad de gestión que preste servicios de personal clave de la gerencia.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011-2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera): Se aclara, en relación a la "excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y (b) las referencias a "activos financieros" y "pasivos financieros" de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación no tuvo efecto relevante dentro de los estados financieros adjuntos.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2015 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía, en consecuencia, la administración no ha realizado ningún cambio en sus políticas contables en el año 2015.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son los siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) (1)
- Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) (1)
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

- NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - Cambios en los métodos de disposición (1)
 - NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar – Contratos de servicios de administración (1)
 - NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional
 - NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (1)
 - Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)
 - Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)
- (1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 en IASB aprobó la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
 - o en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
 - o cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014

- o NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada; la administración no estima la existencia de efectos importantes sobre las cifras de sus estados financieros.

- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además, aclara que, al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada; la administración no estima la existencia de efectos importantes sobre las cifras de sus estados financieros.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estos pronunciamientos aprobados por el IASB y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros cuando entren en vigor.

5. Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados, tal como lo requiere la NIC1 - Presentación de estados financieros. Estas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Sucursal y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Sucursal que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Pérdida por deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como equipos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sucursal primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros

Estimaciones contables realizadas por la Sucursal en base a las estadísticas de consumos de bienes y/o servicios, por servicios o productos recibidos pero liquidadas generalmente en el mes siguiente cuando se recibe la factura y se conoce el valor real del pasivo.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Sucursal adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

i) Préstamos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los préstamos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo

Los préstamos después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a la sucursal; estas cuentas no se descuentan ya que la administración de la Sucursal ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado y debido a que no es importante, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados. El efectivo en caja y bancos de la Sucursal, así como las cuentas por cobrar a clientes, y la mayoría de las otras cuentas por cobrar caen en esta categoría de instrumentos financieros.

ii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Sucursal tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Sucursal tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

iii) Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2015 no se han establecido indicios de deterioro.

f) Inversiones

Las inversiones que la Sucursal mantiene se encuentran contabilizadas de acuerdo al método de participación (VPP).

g) Impuesto a la renta

La Sucursal registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

h) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Sucursal y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Sucursal que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

i) Ingresos

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, solo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad
- Es probable que la sucursal reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como lo que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

j) Costos y Gastos

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

k) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sucursal ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja y bancos en instituciones financieras del país y certificado de depósito menores a 90 días plazo, es decir, inversiones altamente líquidas y a corto plazo que sean fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Sucursal clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la sucursal;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Sucursal;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Sucursal no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Sucursal se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

6. Riesgos de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía es coordinada con la gerencia general, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y ciertos otros riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

c) Análisis del riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar servicios generando cuentas por cobrar a clientes y colocar depósitos a la vista en instituciones financieras.

La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja y bancos	216.615	812.504
Activos financieros mantenidos al vencimiento	-	154.232
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2.448.821	1.392.360

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El crédito que la Compañía mantiene principalmente es con el Estado Ecuatoriano que se encuentra en proceso de pago de las obligaciones contraídas, sin que existan problemas de recuperabilidad; ya que existe un control para la prestación del servicio, lo cual genera un buen instrumento de presión de cobro en los casos en que existe problema.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

En relación a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten de saldos pendientes provenientes de 3 clientes en el año 2015 (3 clientes en el año 2014). Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, se estima que los saldos son recuperables.

El riesgo crediticio para efectivo en bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independiente como se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Pichincha (1)	AAA-	AAA-

- 1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating

d) Análisis de riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas. La Administración tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver nota 9) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales.

Los flujos de efectivo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, hasta el 31 de diciembre de 2015 todos vencen a los 30 días.

A continuación, se resumen los vencimientos de sus pasivos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u>			
	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Hasta 6 meses</u>	<u>Hasta 9 meses</u>	<u>Total</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.764	231.000	2.664.920	2.898.684
Pasivos por impuestos corrientes	16.834	-	-	16.834
Total	19.598			2.915.518

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

	231.000	2.664.920		
	2014			
	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 9 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	141.749	2.350.912	-	2.492.661
Pasivos por impuestos corrientes	8	-	-	8
Total	141.765	2.350.912	-	2.492.679

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la sucursal que son asumido en su totalidad por Casa Matriz.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

	2015	2014
Activos financieros:		
Efectivo en caja y bancos (nota 9)	216.615	812.504
Activos financieros mantenidos al vencimiento	-	154.232
Cuentas por cobrar comerciales y otras (nota 10)	2.448.821	1.392.360
Activos por impuestos corrientes	471.177	332.521
Total activos financieros	3.136.613	2.691.617
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 12)	2.898.684	2.492.669
Pasivos por impuestos corrientes	16.834	72.938
Total pasivos financieros	2.915.518	2.565.607

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

2015			
	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Efectivo en caja y bancos	216.615	-	216.615
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.448.821	2.448.821
Activos por impuestos corrientes	471.177	-	471.177
Total	687.792	2.448.821	3.136.613
Pasivos financieros:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	2.898.684	2.898.684
Pasivos por impuestos corrientes	-	16.834	16.834
Total	-	2.915.518	2.915.518

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

	2014		
	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Efectivo en caja y bancos	812.504	-	812.504
Activos financieros mantenidos al vencimiento	154.232	-	154.232
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	1.392.360	1.392.360
Activos por impuestos corrientes	332.521	-	332.521
Total	2.691.617	1.392.360	2.691.617
Pasivos financieros:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	2.492.669	2.492.669
Pasivos por impuestos corrientes	72.938	-	72.938
Total	72.938	2.492.669	2.565.607

En los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 3.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Política y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera commensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	2015	2014
Total de recursos ajenos (1)	2.898.684	2.492.669
Menos: Efectivo en bancos	(216.615)	(812.504)
Deuda neta	2.682.069	1.680.165
Total de patrimonio neto	233.242	138.157
Capital total (2)	2.915.311	1.818.322
Ratio de apalancamiento (3)	92%	92%

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

- 1) Comprenden a las obligaciones financieras y los pasivos con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- 2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- 3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo en efectivo y equivalentes de efectivo se compone como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Instituciones financieras locales	216.615	804.348
Inversiones a corto plazo	-	8.156
Total	216.615	812.504

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el efectivo y equivalente de efectivo no mantiene restricciones para su uso.

10. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:</u>		
Cuentas por cobrar comerciales	-	317.500
Cuenta por cobrar diferidos (1)	2.429.867	1.042.799
Anticipos (2)	18.954	30.197
Otras cuentas por cobrar	-	1.864
Total	2.448.821	1.392.360

- (1) Corresponde principalmente a los ingresos diferidos que mantiene por cobrar por los proyectos de diseños efectuados con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Consorcio ISDEFE-TYPSA; a continuación, se presenta un detalle de los mismos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Consorcio ISDEFE-TYPSA	530.763	460.892
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1.899.104	581.907
Total	2.429.867	1.042.799

- (2) Son los valores proporcionados como anticipo a los proveedores por la contratación de los servicios prestados para los proyectos de diseños, a continuación, se presenta un detalle:

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingeass Cia.Ltda.	18.954	18.954
Manuel Leonardo Uribe Fierro	-	11.243
Total	18.954	30.197

11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron como sigue:

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales (nota 13)		
Ingeniería de sistemas para la defensa de España (1)	2.660.255	2.350.912
Total	2.660.255	2.350.912

- (1) Las cuentas por pagar por proveedores del exterior corresponden principalmente a los saldos pendientes que mantiene con su parte relacionada del exterior ISDEFE España los cuales son por los servicios de estudio de diseños.

12. Activos por impuestos corrientes

El resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito Tributario IVA	352.476	199.159
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	118.701	118.701
Retenciones de Impuesto a la Renta	-	14.661
Total	471.177	332.521

13. Cuentas por Pagar y otras cuentas por Pagar

El resumen de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Proveedores Locales	238.431	63.632
Proveedores del Exterior relacionada (nota 11) (1)	2.660.255	2.350.912
Anticipo Clientes	-	78.125
Otras cuentas por pagar (2)	160.300	-
Total	3.058.986	2.492.669

- (1) Las cuentas por pagar por proveedores del exterior corresponden principalmente a los saldos pendientes que mantiene con su parte relacionada del exterior ISDEFE España que corresponde a los servicios de estudio de diseños.

A continuación, los saldos de las cuentas por pagar comerciales por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 y al 31 de diciembre del 2014 en función de sus vencimientos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores cartera corriente	122.721	892.925
Proveedores vencidos entre 1 y 360 días	2.537.534	1.457.987
Total	2.660.255	2.350.912

- (2) Corresponde a la provisión por la contingencia del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2015 por un valor de US\$ 160.300, los cuales corresponde a la deducibilidad por el tema de Asesorías Técnicas que han sido efectuadas con ISDEFE España.

14. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto renta tendrá una reducción de 10 puntos porcentuales.

Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	121.973	172.675
Más: Gastos no deducibles	244	869
Menos: Amortización Perdas Ejercicio Anterior	-	(2.266)
Base imponible	122.217	171.278
Impuesto a la renta causado	26.888	37.687
Anticipo calculado	-	-
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	26.888	37.687
Menos: Retenciones de impuesto a la renta	14.661	50.348
Impuesto a Pagar	12.227	12.667

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias también exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por impuesto a la renta corriente se determinó en función de la tasa corporativa del 22%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta debido a lo siguiente:

b) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

A la fecha de emisión de los estados financieros se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2013 al 2015.

c) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y el proveedor del exterior no superan los US\$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

d) Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

15. Patrimonio de la Sucursal

Capital Asignado

El capital asignado de la Sucursal representa el monto de la inversión extranjera. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador como una sucursal de compañía extranjera.

El capital asignado es de US\$ 12.500 según escritura de constitución de la Sucursal.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sucursal, las políticas de administración de capital de la Sucursal tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Sucursal.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Sucursal, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Sucursal, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Sucursal.

La Sucursal no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

16. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos por prestación de servicios</u>		
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1.292.618	1.615.756
Consortio ISDEFE-TYPSA	69.871	1.944.440
Total	1.362.489	3.560.196

17. Costos y Gastos

El detalle de los costos y gastos operacionales de acuerdo a su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Costos</u>		
Honorarios Profesionales	86.708	1.470.455
Estudios de Proyectos	14.054	15.924
Otros Costos	110	2.203
Total	100.872	1.488.582
<u>Gastos</u>		
Asesorías	1.093.894	1.897.148
Contingencias	160.300	0
Impuestos y Contribuciones	36.121	13.225
Constitución y Representación	13.200	2.244
Otros Gastos	294	409
Total	1.303.809	1.913.026

18. Compromisos

Un resumen de los principales compromisos adquiridos por la Sucursal al 31 de diciembre del 2015 por la ejecución de los proyectos a su cargo, es como sigue:

(a) Estudios de diseño definitivo de los siguientes puertos pesqueros: Cojimies, Arenales de crucita, Puerto López, Valdivia

La Sucursal firmó un contrato con fecha 22 de octubre del 2014 con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para la elaboración de Estudios de diseño definitivo de los siguientes puertos pesqueros: Cojimies, Arenales de crucita, Puerto López, Valdivia por un valor de US\$ 1.520.000 y tiene un plazo de ejecución de 120 días contados a partir de la suscripción del contrato. Adicionalmente se efectuó un contrato complementario por prórroga de plazos parciales por 90 días, así como una reprogramación del cronograma de ejecución teniendo un valor de US\$ 53.960.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

Al 31 de diciembre del 2015, el avance de obra por el proyecto se encuentra en un 95,00% de ejecución por un valor de US\$ 1.495.262

19. Eventos Subsecuentes

A partir del 23 de marzo de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada del Trabajo, Cesantía y Seguro del Desempleo, la cual reforma la Ley de Pasantías y el Código del Trabajo, incorporando entre otras modificaciones como: la creación del seguro de desempleo, la promoción del empleo entre los jóvenes de 18 a 26 y la ampliación del periodo de licencia por maternidad y paternidad de forma voluntaria hasta por nueve meses.

El 26 de abril de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, el sistema tributario ofrece beneficios tributarios a adultos mayores y personas con discapacidad, sin embargo, se ha detectado que estos mecanismos, creados específicamente para estos grupos de atención prioritaria, son utilizados por personas distintas a los beneficiarios. Respecto del impuesto a la salida de divisas las reformas planteadas son medidas de política pública tendientes a incrementar el uso del sistema financiero y la prevención del lavado de activos.

El 13 de mayo de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, tiene por objeto la recaudación de contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada así como la reactivación productiva que comprenderá entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas para enfrentar las consecuencias del terremoto ocurrido, en todas las zonas gravemente afectadas

A la fecha de este informe la Administración de la Sucursal se encuentra analizando los efectos en sus operaciones que en el futuro pudieran generar estas reformas.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. ISDEFE (Sucursal Ecuador)

20. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España ISDEFE S.A. (Sucursal Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido autorizados para su publicación por la administración local de la Compañía el 22 de junio del 2016; y, serán aprobados de manera definitiva por el Apoderado Especial de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.


Dra. Paola Gachet
Apoderado Especial


Sr. Cristian Caba
Contador General